

208.  
Paz, y la Religion, vivamos todos como Her-  
manos con la gracia del Señor, y q. asi  
jurramente le gozemos en la Eternidad

AS D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Maria-  
no del Campo y  
Alfonso y Pale-  
sia,  
En  
Domigillo



Trasmissione de Corbador  
Mudman / Com 15 Corbador de /  
Mudman / Com 15 Corbador de /  
Mudman / Com 15 Corbador de /

Trasmissione de Corbador  
Mudman / Com 15 Corbador de /  
Mudman / Com 15 Corbador de /  
Mudman / Com 15 Corbador de /

S. D. D. n. Mariano. Del Campo y  
Arzobispo y Palencia

Muy s. mio en virtud de la recomen-  
dacion que V. d. meiso de las quatro  
Balcas Paridas se las Fengo ya Con-  
segidas al Presio de diez y nuebe L<sup>s</sup>  
baca Parida dos paridas de embra y  
las otras dos de terneros machos ya  
para destetar ya estoi echo. Cargo de  
ellas de su cuenta el dinero sino lo e-  
dao sobeinte L<sup>s</sup> por q<sup>o</sup> no tube mas  
Paradas ya si espero de V. d. me man-  
de el dinero con alguna persona segu-  
ra q<sup>o</sup> venga para Aca.

Dios me lo q<sup>o</sup> de muchos años de bido  
sumar atento ser bido q<sup>o</sup> sea bido de  
se Penon y Junio 20 de 1582  
Lorenzo Zorriaga



So  
Sue o glorioso San Am.º de Padua,  
que vuestras Manos Internales no  
cesen de elevarse al Trono de  
Dios, implorando Su Misericor-  
dia, y proteccion a favor de  
la Glesia, y de toda la Repu-  
blica: que vuestras Armas  
triumfen gloriosamente en todos  
los puntos sobre nuestros opre-  
sores, y Verdugos; o mas bien, q.  
estos al fin reconocan sus Verdade-  
ros Intereses, y Derechos, q. se  
unan a nosotros formando una  
sola familia, y q. Reinando  
unicamente la Justicia, la